

MENSAJERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-IX-2010

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la UIA-Torreón.
C.P. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

Número 142

ÍNDICE

página

Familias primigenias de Torreón

2

El Mostrador. El bato notable

7

Enlaces a los Libros del C. I. H.

11

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Lic. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Carlos Castañón Cuadros, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

FAMILIAS PRIMIGENIAS DE TORREÓN

Dr. Sergio Antonio Corona Páez¹

En su libro “Reseña histórica del primer centenario de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón”, páginas 18 y 19, Contreras proporciona una nómina de los que considera “primeros pobladores de Torreón, y algunos de ellos, posiblemente fundadores”, hacia 1850. Entre los primeros lugares menciona a “Pedro García y su esposa, María Inocente de Ávila”. Sin embargo, el texto citado no proporciona más información sobre estas personas, solamente sus nombres.

Por tratarse de algunos de los primeros colonizadores del Rancho del Torreón hacia 1850, consideramos que es de vital importancia para la historia de nuestra ciudad, saber quiénes eran, dónde nacieron, quienes fueron sus padres, de dónde procedían, etc.

Al matrimonio formado por Pedro García y María Inocente de Ávila, lo encontramos residiendo en el Rancho de Matamoros, en 1848, cuando se levantó el padrón de toda la jurisdicción de la villa de Viesca. Esto sucedía dos años antes de que se llevara a cabo la fundación del Rancho del Torreón.²

Al responder a los encuestadores, Pedro García y su esposa declararon tener 50 y 46 años de edad, respectivamente. Inocente de Ávila era la segunda esposa de Pedro, ya que primero estuvo casado con Gertrudis Beltrán.

El texto de la partida del segundo matrimonio de Pedro García, dice literalmente:

“Santa Ana. Pedro García y Ynocente Ávila”. “En esta iglesia de la Villa de Viesca, ayuda de la Parroquia de Parras, a los 21 días de marzo de 1832, habiendo precedido las tres moniciones canónicas en tres días festivos inter misarum solemnia, que lo fueron la primera la Domínica 1

¹ Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

² Archivo Histórico UIA-Torreón, AHCSILP, Exp. 433

quadragésima, la segunda la Domínica 2 de idem y la tercera la fer. 2 de Patriarch. Josef, yo el Pbro. C. Juan Manuel Gardea, cura de este ramo, casé in facie ecclesia por palabras de presentes preguntándoles su mutuo consentimiento a Pedro García, de 35 años, viudo de Gertrudis Beltrán, sepultada en esta misma, hijo legítimo de Sóstenes García y de Ma. Candelaria Guardado, con Ma. Ynocente Ábila, de 17 años, originaria de ésta, hija legítima de Sebastián Ábila y de Bacilia Guerrero, siendo testigos Julián Gardea y Aduato Hadriano, y para que conste, la firmé. Juan Manuel Gardea [Rúbrica]”.³

De esta partida podemos obtener los nombres de los progenitores de ambos cónyuges. Los padres de Pedro García Guardado fueron Sóstenes García y María Candelaria Guardado, y los de María Inocente de Ávila Guerrero fueron Sebastián Ávila y Basilia Guerrero. La edad de Pedro según la indicó en la información matrimonial, nos sugiere que el año de su nacimiento fue 1797, y la de María Inocente indica que nació en 1815.

La partida del primer matrimonio de Pedro, celebrado en Viesca el 12 de octubre de 1830 con Gertrudis Beltrán, hija de Pedro Beltrán y de María Dolores Sandoval, indica que Pedro García era originario de “Muleros” (Ahora ciudad Vicente Guerrero, Durango) y que residía en la jurisdicción de Viesca desde 1810.⁴

Esto nos hace pensar que a la edad de trece años, Pedro pudo tener la oportunidad de mirar con sus propios ojos a cierto “rebelde” que los soldados llevaban en cadenas rumbo a Chihuahua, el padre Miguel Hidalgo y Costilla. Desde luego, por entonces no se le consideraba el Padre de la Patria, sino un simple reo de infidencia. Los hermanos de Pedro fueron bautizados en la iglesia de San Pedro Apóstol, en Nombre de Dios, Durango: José Gregorio Patricio, el 17 de marzo de 1816, y José Silvestre, el 3 de enero de 1817.⁵

Muleros era un lugar que se ubicaba en las tierras del conde de Súchil, en la Nueva Vizcaya (ahora Durango) y era sitio de reunión de multitud de

³ Archivo Histórico UIA-Torreón, Libro cuarto de matrimonios de Viesca, 1828-1844 (copia)

⁴ Archivo Histórico UIA-Torreón, Libro cuarto de matrimonios de Viesca, 1828-1844 (copia)

⁵ Archivo Genealógico SUD.

arrieros que hacían el comercio a través de los caminos reales de la Nueva España.

Los padres de Pedro García, Sostenes García y Ma. Candelaria Guardado, casaron el 19 de febrero de 1798 en la iglesia de la Purísima Concepción, en Súchil, Durango.⁶ [5]

En 1848, cuando Pedro García e Inocente Ávila residían en el Rancho de Matamoros, Coahuila, aparece empadronada con ellos su hija Juana García Ávila, de 15 años de edad. Juana nació en Parras en 1832, y se casó en Viesca un año después, el 7 de mayo de 1849, con Jesús Serrano.

Tras la fundación del Rancho del Torreón hacia 1850, Pedro García y su esposa se convirtieron en colonos de estas tierras, mucho antes de que existieran en ellas vías del ferrocarril, ni estación alguna, ni congregación, villa ni ciudad.

Por otra parte, y sin dejar el tema de los pobladores primigenios, al Centro de Investigaciones Históricas le interesa comprobar el sustento histórico de algunos de los datos que el cronista Eduardo Guerra, menciona en la sección de “Nombres ligados a la historia de Torreón”, de su “Historia de Torreón”. La mayor crítica que se le ha hecho como historiador, es que nunca hizo una adecuada referencia a sus fuentes documentales, sino que simplemente las transcribió. No poder consultar los documentos en los que se basó, por omisión de una adecuada referencia, constituye un grave inconveniente en la escritura de la historia.

El caso que aquí tratamos, se basa en la historia oral que Eduardo Guerra recogió y transcribió. Lo que haremos será un simple ejercicio de verificación y sustentación documental de la información recopilada.

Se trata de la familia “Banda”. Eduardo Guerra entrevistó a dos miembros de esta familia, a Ignacio y a Manuel, quienes declaraban ser hijos de Librado Banda, y sobrinos de José Banda, estos dos últimos relacionados con la administración del rancho del Torreón. José lo administraba en 1877, y años más tarde, Librado sería administrador del rancho y encargado de la presa.

El testimonio de Ignacio Banda recogido por Eduardo Guerra indica que aquél nació en Mapimí el 5 de febrero de 1867. Al realizar la búsqueda en el

⁶ Archivo Genealógico SUD.

archivo de los Santos de los Últimos Días, hemos encontrado que Ignacio en realidad fue bautizado en Mapimí el 13 de enero de 1867. Seguramente nació, no el 5 de febrero, sino el 5 de enero de ese año. Sus padres fueron Librado Banda y María Isabel Gómez. De estos mismos padres nació Manuel Banda, hermano de Ignacio.



Ruinas de la vieja Hacienda de Avilés (Durango)

Librado Banda era a su vez hijo de Simón Banda y de Paula González, y se casó con María Isabel Gómez el 31 de diciembre de 1864 en la “capilla de Avilés” (Hacienda de Avilés, en la margen derecha del Río Nazas) frente a lo que ahora es Lerdo, Durango, apenas a un tiro de piedra de la presa del rancho del Torreón.

José Banda, el mencionado tío de Ignacio y Manuel, era hijo de Simón Banda y Paula González, y por lo tanto, hermano de Librado, y se casó en Mapimí el 15 de octubre de 1874, con Micaela Porras. En el padrón de la Congregación del Torreón, levantado en 1892, aparece un José Banda casado con Epigmenia Mascorro. Casi seguramente se trata de un segundo matrimonio de José, el cual declaró en 1892 tener 37 años de edad (habría nacido en 1855), ser comerciante y saber leer y escribir. Su mujer tenía 26

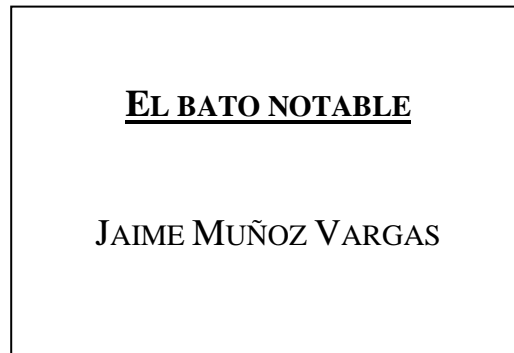
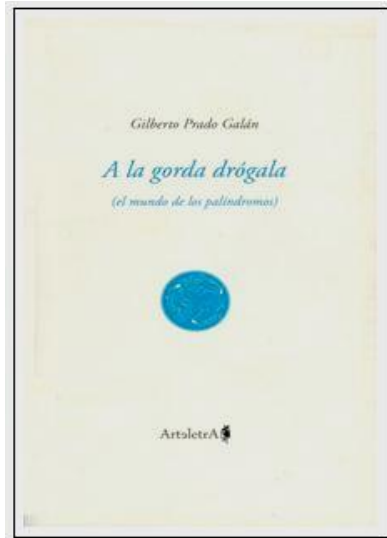
años de edad, y sus hijos, en esa fecha, eran Antonia, de 6 años, Paula, de 3, y Carmen, de 1.

El bisabuelo paterno de Ignacio y Manuel Banda habría sido Juan José Eligio Banda, casado con María Rafaela de los Ríos, nacidos y radicados en el Partido de Mapimí del siglo XVIII.

Eduardo Guerra menciona que la familia Banda “estuvo vinculada fuertemente a la historia de Torreón, en su origen”. José y Librado Banda fueron administradores del Rancho del Torreón, y Manuel, hijo de Librado, fue testigo ocular del paso del ferrocarril en 1885. Fue tal el susto del niño (tenía 7 años de edad) que salió corriendo a esconderse entre los mezquites que existían en lo que después se llamó “La Alianza”.

Eduardo Guerra atribuye un papel importante a Ignacio Banda, en la recolección de documentos que sirvieron para la escritura de la “Historia de Torreón”. Lo que nos queda claro, es que los laguneros de vieja cepa colonial tuvieron un rol fundamental en la fundación y en los primeros años de nuestra ciudad. Los primeros inmigrantes que llegaron a este lugar fueron laguneros, y aportaron su trabajo, ya como simples labradores o como administradores del Rancho y Hacienda del Torreón. Fue a través de estos inmigrantes regionales que la vieja cultura colonial lagunera llegó para quedarse en nuestra ciudad, principalmente entre las clases populares.

EL MOSTRADOR



Entre los varios libros que por exceso de precariedad no he podido llevar a las prensas tengo uno que no me pertenece, pues se trata de una especie de antología o, para ser más preciso, de muestrario. Su título tentativo es explícito: *Catálogo de textos raros*. No se trata de un ladrillo, sino de una *plquette* (una *flaquette*) que a lo mucho rasguña las sesenta páginas. Su valor no está allí, estoy seguro, sino en el formidable contenido que a lo largo de algunos meses pepené aquí y allá, en libros sobre todo. Son, como el título de la publicación lo declara, textos que por alguna característica determinada me parecen raros, es decir, ajenos a lo que comúnmente colocamos en tal o cual género ya perfectamente conocido. Agrupo en ese libro todavía nonato, para que nos demos una idea, piezas como la greguería (humor + metáfora = greguería, según la fórmula de su inventor, Ramón Gómez de la Serna), el caligrama (texto-dibujo), el poemínimo (poesía + *boutade* inventada por Efraín Huerta), la jitanjáfora (el enunciado con palabras que son sólo sonido sin significado, según Alfonso Reyes), las “voces” (aforismos creados por Antonio Porchia), los periquetes (frases abruptamente lúdicas de Arduo Suaves), entre otras.

Un lugar destacado del catálogo es ocupado —no podía faltar— por el palíndromo, es decir, por esas palabras y a veces frases y a veces párrafos y

muy pocas veces páginas que tienen la extraña costumbre de regresar por donde vinieron, de cifrar letra por letra un mensaje perfecto de ida y vuelta. Para llenar el espacio que le dedicaría al palíndromo no me la puse nada difícil. Así como apelé a escritores lejanos en el tiempo y en el espacio para armar mi crestomatía (De la Serna, Porchia, Reyes), tomé algunos contemporáneos. Uno de estos, el más cercano a mis afectos, es Gilberto Prado Galán.

Digo que no batallé para localizar al autor de los palíndromos que me servirán de modelo en el casillero correspondiente porque desde hace dos décadas sé del fervor que Prado Galán tiene por la escritura reversible. De hecho, una de las experiencias que acaso puedo presumir de nuestra amistad fue ver el nacimiento de esa pasión, el instante en el que un joven palindromista quebró el cascarón de la zorra y el abad y de Anita y la tina a picotazos de ingenio. Yo fui, por ello, uno de sus primeros musos, pues de mi nombre hizo el inmortal “yo, de mí, a Jaime doy”. Vi entonces los preparativos de despegue, la forma en la que del hangar sacó el cohete que lo ha llevado hoy a una galaxia poblada por 26162 coruscantes frases jánicas. Ahora, gracias *A la gorda drógala*, libro que presentamos este mediodía, Gilberto nos ofrece un tratado con seis capítulos donde alberga todo lo que cualquiera desearía saber sobre esta gimnasia y esgrima de la palabra, obra que no dudo en calificar de extraordinaria por lo lúdica, inteligente y difícil.

Gilberto ha recordado en el primero de sus ensayos (“Pasión por los palíndromos: historia de una monomanía”) que hace diez años escribí un artículo sobre el tema. No era nada erudito, pero creo que para ser un profano no me quedó tan mal la explicación. Califiqué al palíndromo como “arte para servilletas”, esto porque jamás olvidé que los primeros frutos de este esfuerzo gilbertino fueron asentados en las reuniones de café que celebrábamos a finales de los ochenta; allí Prado Galán, entre charla y charla, se quedaba un rato absorto, tomaba una servilleta y de golpe amonedaba un centenario nuevo. Fue allí donde nació “el bato notable”, un palíndromo de Gilberto que también puede ser entendido como autodefinición.

Dije allá más o menos eso así: Cuando me lo preguntan, siempre digo que el palíndromo es “un arte para servilletas”, un juego verbal para hacer más creativa y llevadera cualquier espera en el café, y en ese sentido puedo agregar ahora que la impuntualidad de los amigos es, para muchos

palindromistas, el verdadero detonante de la invención. Aunque ya todos lo saben, me refiero aquí, cuando hablo de palíndromo, al generalmente pequeño artefacto verbal que puede ser leído de derecha a izquierda y al revés, de izquierda a derecha, todo en perfecta simetría.

No es fácil, aunque a veces lo parezca, trabar buenos palíndromos. Las reglas no escritas sobre este microgénero literario son básicamente dos: A) la obvia, que las frases puedan ser leídas al revés y digan lo mismo, y B) que el palíndromo tenga un mínimo sentido dentro de su simplicidad, una lógica. Ejemplos ya sobados, conocidos por cualquiera, son “Anita lava la tina”, “arrima la mirra”, “dábale arroz a la zorra el abad”. Esos son, por así decirlo, los palíndromos emblemáticos, aquellos que cualquiera cita (como yo en esta nota) cuando se habla de palíndromos.

Hasta allí algunos de mis recuerdos sobre aquella exposición en la que traté el tema con las uñas de mi modesto conocimiento. Ahora, Prado Galán ha desbrozado el camino para llegar a una inteligencia plena del palíndromo. Sus seis acercamientos permiten apreciar los secretos, las costuras, los detalles, la magia de este juguete verbal con el que su autor se ha colocado en un podio de excepción en la literatura de nuestra lengua.

Publicado en la segunda tanda de cuadernillos de editorial ArteletrA, *A la gorda drógala* da fe de la vocación no digo palindromista, sino literaria toda de Gilberto Prado. Su esmero en el trato de la palabra queda demostrado en cada página cuando asimismo él procura adentrarnos al microcosmos de los palíndromos. Los legos jamás imaginamos que un artefacto de letras pudiera esconder tantos secretos y engarzar tantas perlas. Es, en efecto, un mundo el que habitan quienes han abrazado la teoría y la praxis del palíndromo, de manera que este libro es el producto de una especialización dentro de la especialización literaria.

“Cuadrados mágicos en español: una aproximación a los palíndromos geométricos”, “Los palíndromos imposibles”, “Un acercamiento a los palíndromos onomásticos”, “Los palíndromos infinitos”, “Así la vida daré” y el ya mencionado “Pasión por los palíndromos” forman el cuerpo entero de este libro que si no fuera literario yo diría que es algebraico, pues algo tienen los palíndromos que se asemeja a la peculiar delicadeza de la matemática.

Quiero llamar la atención sobre un rasgo muy estimable en *A la gorda drógala*: que traza en cada tema un despejamiento, llamémosle así, teórico, y al mismo tiempo nos ofrece abundantes ejemplos que socorren la comprensión de cada tema. Así, este libro (por cierto, muy bellamente armado por Armando Oviedo, su editor) nos regala una visita guiada, de ida y vuelta, donde escuchamos con los ojos las explicaciones y de inmediato gozamos de las piezas que demuestran lo afirmado. No quiero robar el goce y la sorpresa que el lector por sí mismo puede hallar en cada página. Sólo adelanto tres bocadillos: “Romano: con odio oiré tiro tu autoritario oído, no con amor”, “Allá mama su seno pelón, no le pone Susana malla”; “Ateo parecerá, parecerá poeta”. Son de los sencillitos, pues no cito aquí un cuadrado mágico o “Así la vida daré”, un ente descomunal —un ser sólo comparable en México con *Las vocales malditas* de Óscar de la Borbolla—, pues se trata de ocho páginas a renglón apretado (17 grandes párrafos) que cuentan una historia legible de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, toda ella un palíndromo compacto (no una acumulación de palíndromos). Es demasiado, algo que parece dictado desde el más allá de las palabras, un mecanismo de apabullantes 12016 caracteres sin espacios. Por eso digo que Gilberto es el bato notable, un orfebre verbal atípico, y me quedo corto si consideramos que sus desafíos han pisado terrenos inhollados por la escritura en nuestra lengua.

A la gorda drógala, Gilberto Prado Galán, Arteletra, México, 2010, xx pp. Texto leído en la presentación de este libro celebrada en el Museo Regional de La Laguna el 11 de septiembre de 2010. Participamos Carlos Reyes, el autor y yo.

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII](#). Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\)](#). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale](#). Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII](#). Sergio Antonio Corona Páez

8.- [La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multacentenaria](#). Sergio Antonio Corona Páez.

En existencia sobre soporte de papel, sin enlace:

9.- **Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007**. Sergio Antonio Corona Páez (En existencia) \$ 102.00